

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes de Villafranca de Córdoba**

Núm. 621/2023

Estimado comunero/a:

Se le cita a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 DE MARZO del corriente año, sábado, a las 10 de la mañana en primera convocatoria y a las 10,30 segunda, en la "Edificio de Usos Múltiples" (C/ Moral, s/n) de Villafranca de Córdoba, con el siguiente orden del día:

1º. Informe del Sr. Presidente relativo a las gestiones realizadas para la instalación de una planta fotovoltaica de autoconsumo por parte de nuestra Comunidad.

a) Suscripción de contrato de terrenos para la instalación de la planta.

b) Suscripción de contratos con la entidad Edison, para el diseño, construcción y mantenimiento de planta fotovoltaica.

2º. Ratificación por la Asamblea General de los acuerdos suscritos hasta la fecha, así como la autorización al presidente para suscribir cuantos documentos resulten necesarios para el desarrollo del proyecto de planta fotovoltaica.

3º. Autorizar al Presidente para que, en nombre de la Comunidad, pueda ofrecer como garantía para el cumplimiento de las obligaciones económicas dimanantes del contrato suscrito con Edison derecho de prenda sobre futuras cuotas por gastos generales puestas al cobro a los comuneros.

4º. Autorizar a la Junta de Gobierno para poner al cobro recibo extraordinario con el que hacer frente al pago de los terrenos adquiridos, así como a los gastos, tasas, impuestos y gastos de notaría y registro que puedan generar las operaciones contempladas en los apartados anteriores.

5º. Elección de Interventores para la firma del acta.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Villafranca de Córdoba, 21 de febrero de 2023. El Presidente,
Fdo. José Antonio de la Rosa Alvarez.